

INFORME DE LOGROS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE CULTURA, (JULIO-SEPTIEMBRE) DEL AÑO 2019.

INFORME DE EJECUTORIAS

Durante el trimestre julio-septiembre 2019, la Comisión de Ética Pública del Ministerio de Cultura, ejecuto las siguientes actividades:

- Mediante correo interno a todos los colaboradores del MINC., se indicó sobre la existencia de la Comisión de ética como medio a través de los cuales se pueden realizar denuncias, quejas y sugerencias.
- Se informó a todos los colaboradores sobre la asesoría de carácter ético y moral que cuenta la institución con el fin de brindarles a cada servidor público cualquier orientación y satisfacer toda duda de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.
- Se actualizo la base de datos de los servidores obligados a presentar declaraciones juradas de bienes.
- Se actualizo la base de datos de los funcionarios por decreto presidencial.
- Se celebraron las tres (3) reuniones ordinarias de la Comisión.
- Elaboración del Plan de Trabajo 2020.
- Se remitió a todos los colaboradores del MINC., mediante correo electrónico interno, acerca del nuevo código de ética institucional, como medio para normar la conducta de los servidores públicos en el buen desempeño en la administración pública.

COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA-MINC.



LIC. CARLOS REYES
Coordinador General

